

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1810/11  
13 julio 2011

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 13 DE JULIO DE 2011

Aprobada en la sesión del 25 de abril de 2012

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Palabras del Representante de Guatemala al asumir la presidencia del Consejo Permanente .....	2
Homenaje a la memoria del Senador Itamar Franco, ex Presidente del Brasil.....	3
[Aprobación del proyecto de declaración].....	4
Homenaje a la memoria del señor Facundo Cabral, cantautor argentino.....	5
Entrega de un mallete a la Representante de Grenada, Presidenta saliente del Consejo Permanente .....	7
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de Honduras.....	7
Instalación de los órganos subsidiarios del Consejo Permanente y elección de autoridades .....	14
Presentación de la propuesta de distribución de mandatos emanados del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General y otras sesiones .....	23
Octogésima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes .....	24
Aprobación de actas.....	28
Homenaje a la memoria del señor Facundo Cabral, cantautor argentino (continuación) .....	28

## ANEXO

### DECLARACIÓN APROBADA:

CP/DEC. 49 (1810/11), Declaración del Consejo Permanente por el fallecimiento del señor Itamar Augusto Cautiero Franco, ex Presidente de la República Federativa del Brasil.....	31
--	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4654/11, Propuesta de distribución de mandatos emanados del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General y mandatos continuados de años anteriores.

CP/doc.4653/11, Nota de la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) con relación al temario provisorio de la 86 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del IIN.

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2011

En la ciudad de Washington, a las diez y quince de la mañana del miércoles 13 de julio de 2011, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Luis Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados  
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada  
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú  
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile  
Embajadora Audrey Marks, Representante Permanente de Jamaica  
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica  
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador  
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Jorge Ramón Hernández Alcerro, Representante Permanente de Honduras  
Ministro Ricardo Jorge Massot, Representante Interino de la Argentina  
Consejera Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana  
Ministro Consejero Agustín Vásquez Gómez, Representante Interino de El Salvador  
Embajador Lionel Valentín Maza Luna, Representante Alterno de Guatemala  
Consejero Michel Arslanian Neto, Representante Alterno del Brasil  
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas  
Ministro Mauricio Escanero Figueroa, Representante Alterno de México  
Ministro Juan Miguel González Bibolini, Representante Alterno del Paraguay  
Consejera Dana Avion Wallace, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Consejera Wendy Ellen Drukier, Representante Alterna del Canadá  
Primera Secretaria Chantal Merryl Elsenhout, Representante Alterna de Suriname

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Muy buenos días distinguidas delegaciones, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto.

Declaro abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente convocada para considerar los asuntos incluidos en el proyecto de orden del día contenido en el documento CP/OD.1810/11, el cual someto a la consideración de las distinguidas delegaciones.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1810/11).
2. Instalación de los órganos subsidiarios del Consejo Permanente y elección de autoridades.
3. Presentación de la propuesta de distribución de mandatos emanados del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General y otras sesiones (CP/doc.4654/11).
4. 86.º Reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (CP/doc.4653/11).
5. Aprobación de las actas del Consejo Permanente: CP/ACTA 1727/09 y CP/ACTA 1767/10.
6. Otros asuntos.]

Si no tuvieran ningún inconveniente en aprobarla y no hay observaciones, declaro aprobada la agenda del día.

## PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE GUATEMALA AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Estimados colegas, siendo esta la primera reunión del Consejo Permanente que se celebra bajo la presidencia de Guatemala, permítanme reiterar la propuesta de trabajo que manifestáramos en la ceremonia de traspaso de la presidencia, con relación a los temas importantes que serán tratados durante nuestra gestión.

Entre ellos figuran, aparte del seguimiento a la elaboración del plan de acción que acompañará a la Declaración de San Salvador sobre Seguridad Ciudadana en las Américas, el seguimiento del diálogo sobre la eficacia de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana; así también profundizar el debate sobre el funcionamiento del sistema interamericano de derechos humanos, a fin de lograr su fortalecimiento; y también nos corresponderá la preparación del próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que deberá ocuparse del programa-presupuesto de la Organización para el año 2012.

Los invito pues a que juntos adelantemos las tareas que sobre estos temas apremian a nuestros pueblos y aunemos esfuerzos para definir y proponer acciones específicas.

En relación con el diálogo que hemos venido sosteniendo, sobre la eficacia de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana y visto que los días 3 y 4 de septiembre próximo se conmemorará en Valparaíso, Chile, el décimo aniversario de la aprobación de la Carta Democrática Interamericana y se renovará el compromiso de las Américas con la democracia, les propongo que a fin de mejor cumplir lo dispuesto en las resoluciones AG/RES. 2555 y AG/RES. 2694 de nuestra Asamblea General, el Consejo Permanente celebre dos sesiones destinadas a esta discusión sobre la Carta Democrática y pueda, durante el próximo mes de agosto, abocarse a la discusión de los capítulos II y III de la Carta Democrática Interamericana en una sesión y en la otra sesión, en agosto también, conocer los capítulos IV y V. La primera sesión sería el 3 de agosto y la segunda sesión destinada a este estudio, el 31 de agosto.

Adelanto así las labores de esta manera, para que el Consejo pueda estar mejor preparado para estos debates y plantear los aportes devenidos de un diálogo serio y sustantivo entre los Estados Miembros, que con seguridad congregará también esta visión para la conmemoración prevista en Chile, donde nuestros Cancilleres se reunirán para también discutir la eficacia de la Carta Democrática Interamericana, pero más para conmemorar su valor intrínseco.

#### HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SENADOR ITAMAR FRANCO, EX PRESIDENTE DEL BRASIL

El PRESIDENTE: Antes de dar inicio a la consideración de los asuntos incluidos en el orden del día de hoy, deseo expresar en nombre del Consejo Permanente y en el mío propio los sentimientos de pesar y nuestras sentidas condolencias al pueblo y Gobierno de la República Federativa del Brasil por el fallecimiento del ex Presidente de la República, el Senador Itamar Augusto Cautiero Franco, acaecido en la mañana del sábado 2 de julio de 2011, en Sao Paulo.

El ex Presidente Itamar Franco gobernó Brasil del 29 de diciembre de 1992 al 1 de enero de 1995. Ayudó a poner fin a la hiperinflación y allanó el camino para la actual expansión económica del Brasil. Supervisó también la implementación del Plan Real, una audaz reforma económica que introdujo una nueva moneda y redujo también el gasto de gobierno y ayudó a fortalecer el sistema financiero de su país.

Con ocasión de su fallecimiento, el ex Presidente Lula reconoció que, y lo cito: “Su contribución fue fundamental para la construcción de un país más democrático y más justo” y en sus propias palabras calificó la ordenada transición a la democracia como un triunfo, pues dijo “la nación puede estar orgullosa”, dijo el ex Presidente Lula en su primer comunicado por televisión, y resistió los llamados de algunos miembros del ejército que habían cedido el poder siete años atrás para que cerrara el Congreso.

El ex Presidente Franco fue el Primer Vicepresidente en su país y luego Gobernador de su Estado natal, Minas Gerais. Al momento de su fallecimiento era Senador por ese Estado.

Les ruego a los miembros y a las delegaciones del Consejo Permanente guardar un minuto de silencio para rendir homenaje a la extraordinaria vida y el trabajo en beneficio del pueblo del Brasil que prestara el Presidente Itamar Franco.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

Muchas gracias.

Seguidamente quiero someter a consideración de los miembros de este Consejo Permanente un proyecto de declaración sobre el fallecimiento del ex Presidente Itamar Franco, el mismo que obra en las respectivas mesas de cada delegación. Ruego a los miembros del Consejo acogerse al contenido de este proyecto de declaración y, si no hubiera objeción al mismo, lo damos por aprobado, por lo cual mucho agradeceré los buenos oficios de la Misión Permanente de la República Federativa del Brasil, para que las expresiones de este Consejo Permanente y la declaración aprobada sean transmitidas al pueblo y Gobierno de su país. Muchas gracias.<sup>1/</sup>

La distinguida Delegación del Brasil tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Minha Delegação deseja agradecer as suas palavras como expressão deste Conselho e a iniciativa de apresentação desse projeto de declaração. Como o Senhor disse, o ex-presidente Itamar Franco teve um papel importante na consolidação democrática do meu país e prestou uma contribuição muito importante para a consolidação da economia para o início de um processo de estabilização, que tem sido consolidado desde então, entre outras contribuições para a vida política de meu país.

Somente gostaria de agregar que o Embaixador Itamar Franco também foi Representante Permanente do Brasil junto à nossa Organização. E nesse sentido, sua contribuição se estendeu especificamente para os trabalhos de integração e de cooperação interamericana. Queria aproveitar para fazer este registro também nesta sessão.

Mas, mais uma vez, Senhor Presidente, e a todos os Representantes e colegas, obrigada por essa expressão.

Obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Delegado. Muy acertada su observación en el sentido que el ex Presidente Itamar Franco también fue Representante Permanente de su país en este foro.

---

1. Declaración CP/DEC.49 (1810/11), anexa.

## HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR FACUNDO CABRAL, CANTAUTOR ARGENTINO

El PRESIDENTE: Ahora, si me permiten los miembros del Consejo Permanente, haré una breve pero muy dolorosa disquisición y esto lo hago en mi calidad de Representante Permanente de Guatemala ante la OEA.

Permítanme expresar mi más sentido, mi más caro pesar por el fallecimiento, el pasado 9 de julio, del cantautor argentino Facundo Cabral, víctima de un ataque delincuencial violento en Guatemala. Este lamentable hecho enluta no solo al pueblo y al Gobierno de Argentina, sino a toda Latinoamérica que ha perdido a un artista cuya vida fuera caracterizada por su música de reflexión, de crítica social y de observación constante sobre el mundo.

Al repudiar el cobarde hecho, el Presidente de la República, don Álvaro Colom, comprometió los esfuerzos de las autoridades para el esclarecimiento del mismo, a fin de identificar a los responsables, y puedo decir e informar que dos personas ya han sido detenidas directamente vinculadas con este execrable crimen.

Estoy seguro que los sentimientos expresados por el pueblo y el Gobierno de Guatemala por esta trágica pérdida son los mismos que abrigan los miembros de este Consejo Permanente, por lo que mucho apreciaré los buenos oficios de la Misión Permanente de la República Argentina para que las expresiones de este Consejo Permanente, y en particular las mías propias y las de mi Gobierno, sean transmitidas a los familiares del señor Facundo Cabral y al pueblo y gobierno de esa nación tan grande como es Argentina.

Ha pedido la palabra la distinguida Delegación de Argentina. Por favor.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias por las condolencias que nos transmite como Representante Permanente de Guatemala.

Quienes compartimos generaciones más o menos similares hemos tenido la oportunidad de conocer la calidad personal y profesional de Facundo Cabral, y en lo particular tuve la dicha hace muchos, muchísimos años, en más de una oportunidad, de asistir a un recital de él y a pesar del paso del tiempo me ha quedado siempre en el recuerdo las emociones que él sabía transmitir.

De manera que en nombre del Gobierno de la Argentina, de todos los argentinos, de nuestros colegas de la Misión y el mío particularmente, quiero agradecerle muy sinceramente estas expresiones de pesar y también al señor Secretario General quien nos ha hecho llegar también las condolencias transmitidas al señor Presidente de la Nación.

Así que por todo eso, muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Representante. Compartimos su pena.

Siendo esta la primera sesión del Consejo Permanente que me corresponde... Perdón, el distinguido Representante Permanente de Nicaragua.



EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Nicaragua quiere sumarse a las expresiones de pesar por la muerte trágica del cantautor Facundo Cabral. En Nicaragua existe consternación y profundo pesar por la muerte de Facundo Cabral, embajador mundial de la paz y artista reconocido en nuestro hemisferio.

El Gobierno de Nicaragua dio a conocer un comunicado a raíz de este hecho lamentable, un comunicado que lo dio a conocer la compañera Rosario Murillo, Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, que dice lo siguiente:

“Después de tanto caminar he aprendido: Hay una sola religión, el amor. Hay un solo lenguaje, el del corazón. Hay una sola raza, la humanidad. Hay un solo Dios y está en todas partes”.

Facundo Cabral.

Con esas palabras tuyas despedimos en consternación y solidaridad al gran cantautor, poeta argentino, nuestro americano de la patria grande y del mundo, Facundo Cabral. Salía de Guatemala cuando le arrebataron la vida física. No así su espíritu, su música, su poesía, su legado, que como él mismo dice:

“Hasta que el pueblo las canta, las coplas, coplas no son y cuando las canta el pueblo, ya nadie sabe el autor. Procura tú que tus coplas vayan al pueblo a parar, que al volcar el corazón en el alma popular lo que se pierde de gloria, se gana de Eternidad”.

Desde Nicaragua libre, en este mes de julio, de conmemoraciones, de aniversarios, de más compromiso con el amor, la humanidad, despedimos a Facundo, el ser humano extraordinario, solidario, el artista, el Evolucionario.

Facundo estuvo con nosotros en el teatro Rubén Darío tan solo el domingo antepasado, cantando una vez más a Nicaragua y al pueblo nicaragüense en estos caminos de fe, libertad, unidad, fraternidad.

Retomamos sus palabras que pertenecen a los pueblos, a la cultura, a la espiritualidad, a la humanidad. Decimos con él sí al canto, a las flores, a la recreación del ser humano, para hacer del planeta una casa y de la humanidad una gran familia, reunida por la gracia de Dios, por el entendimiento y la comprensión de que solo el amor libera e impulsa hacia las transformaciones verdaderas, hacia la conciencia crecida, hacia el mundo mejor.

“No soy de aquí, ni soy de allá, no tengo edad ni porvenir y ser feliz es mi color de identidad”.

A la familia de Facundo, a todos los nuestroamericanos y caribeños, que lo amamos y sentimos, nuestro abrazo solidario, creyente, comprometido con la felicidad, con el bien común como causa y como fin de la humanidad.

Managua, julio 9 de 2011.

Rosario Murillo,  
Consejo de Comunicación y Ciudadanía

Señor Presidente, señores Representantes, este domingo pasado, el Instituto Nicaragüense de Cultura organizó un merecido homenaje a Facundo Cabral en el Teatro Nacional Rubén Darío en Managua, con la participación de destacados músicos nicaragüenses y la asistencia de diversos sectores de nuestra población.

La Representación de Nicaragua expresa sus sentimientos de pesar y solidaridad a la familia de Facundo, a la Representación de Argentina ante la OEA, solicitándole transmitirlo al pueblo y Gobierno argentino.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador.

#### ENTREGA DE UN MALLETE A LA REPRESENTANTE DE GRENADA, PRESIDENTA SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Decíamos que siendo la primera sesión de este Consejo que me corresponde el honor de presidir, deseo hacer propicia también la ocasión para presentar el mallete conmemorativo de su presidencia a la señora Embajadora Representante Permanente de Granada, la señora Gillian Bristol.

Estoy seguro que expreso la opinión y los sentimientos de todos los miembros de este Consejo al reconocer y agradecer vivamente la excelente labor desempeñada por la Embajadora Bristol al frente del Consejo Permanente durante los últimos tres meses, además de atender de manera muy eficaz y apta, por no decir idónea, la rutina no solo de su oficina, sino de llevar adelante los trabajos preparatorios hacia el cuadragésimo primer período de sesiones de nuestra Asamblea General, durante la cual ocupó de manera muy acertada la presidencia de la Comisión General. Todas estas instancias reflejan no solo su compromiso, su actitud, su capacidad, que todos reconocemos.

Me complace invitarla, señora Embajadora, a que se acerque a la mesa a recibir el mallete conmemorativo.

[El Presidente del Consejo Permanente hace entrega de un mallete a la Representante de Grenada. Aplausos.]

Como dicen en inglés, “*that was a job well done.*” Gracias a usted, Embajadora.

#### BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE HONDURAS

El PRESIDENTE: Con especial agrado ahora me complazco en ofrecer una cordial bienvenida a este Consejo Permanente, en nombre de todos nuestros miembros y en el mío propio, a

Su Excelencia el Embajador Jorge Ramón Hernández Alcerro, Representante Permanente de Honduras ante la Organización.

El Embajador Hernández Alcerro presentó sus credenciales al Secretario General el 1 de junio de 2011, fecha muy propicia, pues justamente ese día fue cuando nuestra Asamblea General levantó la suspensión que sobre su derecho a participación en la OEA pesaba sobre la República de Honduras.

El Embajador Hernández Alcerro tiene 35 años de experiencia en el área académica y de servicio público, tanto en su país natal, Honduras, como internacionalmente. Es licenciado en ciencias jurídicas y sociales y cuenta con un doctorado con especialidad en derecho de cooperación internacional.

El Embajador Hernández Alcerro, además, es diplomático del servicio de carrera de su país y ha sido profesor de derecho internacional público, juez internacional en dos ocasiones y representante de Centroamérica en instituciones de desarrollo internacional; miembro de la Asamblea Nacional Constituyente que aprobó la Constitución de Honduras, habiendo sido electo diputado en cuatro ocasiones al Congreso Nacional.

Ha trabajado en la banca, tanto privada como pública, y es empresario, además. Ha recibido reconocimientos y honores de instituciones privadas y públicas. El Gobierno de Colombia le otorgó la Orden Nacional al Mérito Civil por su contribución al proceso de paz centroamericano. El Gobierno del Brasil le concedió la Orden de Rio Branco por sus esfuerzos en promover las relaciones bilaterales y su país le concedió la condecoración más alta conferida por Honduras, la Orden Francisco Morazán, por los servicios distinguidos a su país.

Señor Embajador, su sólida formación académica como sus reconocidas trayectorias y ejecutorias serán invalorable para las deliberaciones de este Consejo en el tratamiento de los temas de la Organización.

Me complace mucho recibir a un hermano, a un colega. Tiene usted la palabra, señor Embajador Hernández Alcerro.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes Permanentes, señores Observadores, señoras y señores:

Agradezco las muy cordiales frases de bienvenida del señor Presidente Skinner-Klée a este Consejo Permanente.

Deseo expresar mi felicitación al Embajador Jorge Skinner-Klée por su reciente toma de posesión como Presidente del Consejo Permanente. Conozco personalmente la distinguida trayectoria del Embajador Skinner-Klée durante una dilatada y productiva carrera diplomática. Estoy seguro que la conducción de este Consejo ha sido confiada a experimentadas y hábiles manos.

Considero un honor haber sido nombrado Representante Permanente de Honduras ante la Organización de los Estados Americanos en un momento de particular interés para mi país y para la Organización. Honduras es miembro fundador, pero nuestras raíces panamericanistas se remontan a hondureños ilustres que en épocas lejanas, tan lejanas como nuestra independencia, plantearon la necesidad de reunir a la familia americana en una Organización común a todos los países del Continente, organización común que debía adoptar los principios por los que deberíamos regirnos y ser el foro para tratar nuestros problemas.

Evoco entonces la memoria de nuestro sabio José Cecilio del Valle y su pensamiento panamericanista cuando en los albores de la República decía: “América se dilata por todas las zonas, pero forma un solo continente. Los americanos están diseminados por todos los climas pero deben formar una sola familia”. Y a inicios de 1822 expresaba:

Así se estrecharían las relaciones de los americanos. Unidos por el lazo grande de un congreso común aprenderían a identificar sus intereses y formarían a la letra una sola y grande familia. Se comenzaría a crear el sistema americano, o la colección ordenada de principios que deben formar la conducta política de la América.

Con la creación de la Organización de los Estados Americanos, pocos años después del flagelo global que fue la Segunda Guerra Mundial, nuestros pueblos creyeron contar con una Organización que les garantizaría vivir en paz y en libertad, que aseguraría la vigencia de la democracia, la ayuda recíproca frente a las amenazas externas y el medio idóneo para tender lazos de unión y de cooperación efectiva entre todos sus Estados Miembros. Hoy, nosotros con la ventaja de conocer buena parte de lo transcurrido en más de seis décadas, podemos afirmar que la experiencia de la Organización y la de nuestros países con ella, presenta resultados mixtos. Si bien ha tenido éxitos indudables, al mismo tiempo ha enfrentado desafíos que han rebasado sus capacidades de respuesta.

El paso del tiempo y la dinámica de nuestras sociedades han traído cambios importantes en nuestros países y la OEA debe mostrar capacidad de renovarse así misma para ser relevante. Nuestro orgullo colectivo no puede provenir únicamente de ser la Organización continental de mayor antigüedad. Sobrevivencia sin relevancia no es lo que nuestros países quieren, ni necesitan de la OEA. Nuestros países necesitan que la OEA responda a los retos del presente –y hay muchos retos, tal vez demasiados retos para las capacidades actuales de nuestra Organización.

Considero entonces que debemos escoger entre lo que podemos hacer y hacer bien. Separar el grano de la paja. Separar lo esencial de lo que sería deseable hacer, pero no tenemos los medios para hacerlo bien. Solo así lograremos, a mi juicio, ser relevantes en áreas críticas para el mejoramiento de la vida de nuestros pueblos. Solo así lograremos recuperar el brillo de nuestros primeros años y una exitosa adaptación al papel que las circunstancias actuales nos demandan como Organización.

América necesita además de una OEA con credibilidad, guardiana eficaz de nuestros propósitos comunes y de nuestros principios colectivos. Si la institución es vista por nuestros pueblos como un club de los gobiernos de turno, que rozan codos y se condonan entre sí las transgresiones a nuestros principios fundamentales, perderemos el respeto de quienes son el objetivo último de la existencia de esta Organización, nuestros pueblos.

El principio de la igualdad soberana de los Estados, que tantas veces citamos en este recinto, no solamente significa que los Estados Miembros tenemos los mismos derechos, sino también que tenemos las mismas obligaciones. De allí que la credibilidad tenga que ver con la predictibilidad de una actuación apegada a nuestros propósitos comunes y a nuestros principios colectivos, sin importar el tamaño del país y su esfera de influencia dentro o fuera de la Organización.

Los dos temas anteriores, relevancia y credibilidad, están íntimamente ligados con la necesidad de ser efectivos. Podemos discutir qué necesitamos para aplicar de mejor forma nuestra Carta Democrática Interamericana. Podemos aprobar una Carta Social para las Américas. Podemos analizar nuestro sistema de protección de los derechos humanos. Podemos debatir cómo coordinar nuestras acciones para combatir la violencia y el crimen organizado transnacional. Sin embargo, lo que al final le interesa a nuestros pueblos es qué tan efectiva será la OEA en los temas que abordemos, en las expectativas que levantemos frente a ellos y, sobre todo, en las obligaciones que ya hemos adquirido.

Con demasiada frecuencia nos quejamos que la Organización no ejerce el rol que desearíamos que la misma asumiera, sobre todo en situaciones de crisis. Pienso que la responsabilidad de esta timidez está en nosotros mismos, que esta timidez ha sido auto-impuesta. Los Estados Miembros no hemos permitido que la Organización asuma, encarne si pudiera yo decir, el cuerpo colectivo, la suma de lo que representamos todos los Estados Miembros, que es diferente a lo que somos cada uno de nosotros individualmente considerados.

Pensamos que hay que debatir cuál debe ser y cómo debe de manifestarse ese papel político-institucional más determinante; cuáles son las posibilidades estatutarias actuales que permitan al Secretario General cumplir con ese rol; y si encontramos algunas limitaciones auto-impuestas, cuáles deberían ser esas capacidades políticas para que la OEA sea más relevante, más igualitaria y más efectiva en la aplicación de nuestros propósitos comunes y principios colectivos.

Finalmente, quiero dejar con ustedes una última reflexión que no agota todo lo que quisiera decir, pero no quiero realmente colmar su paciencia, ni que sea la extensión de esta primera intervención formal la pauta de mis intervenciones futuras. Se trata de que vinculemos lo que queremos o debemos hacer para que la OEA sea relevante y efectiva con los recursos financieros y humanos de los cuales debería disponer la institución para cumplir con sus funciones.

Todos conocemos las limitaciones presupuestarias de nuestra Organización y todos reconocemos la importancia que para ella tiene un servicio profesional de alto nivel. Creo que es el momento de debatir cómo dotar a la OEA, no de un salvavidas para que siga flotando, sino de una solución de largo plazo para que sea relevante y eficiente. En función de la escogencia de nuestras prioridades continentales debemos asignar los recursos materiales y humanos para alcanzarlas.

Lo anterior posiblemente requerirá que encontremos fórmulas de distribución de la carga financiera muy diferentes a las que han estado en vigor por tantos años. Requerirá que la mayoría de los Estados Miembros nos apropiemos, por decirlo así, de la Organización, en el sentido de asumir la mayor parte de la responsabilidad de financiarla. Al igual que los jóvenes que demandan ser tratados como adultos, adquieren la mayoría de edad, ejercen su nueva profesión y la responsabilidad de subvenir a sus propias necesidades, creo que todos los países de la Organización hemos llegado a la mayoría de edad y debemos actuar en consecuencia.

Concluyo expresando mi mejores deseos para todos los países panamericanos, como los denominó el sabio José Cecilio del Valle y, de igual forma, mis votos por el bienestar personal de todos los integrantes de las Misiones Permanentes y los funcionarios de nuestra Organización.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Representante Permanente. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de Costa Rica, el Embajador Castillo.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar quisiera reconocer la brillante labor que llevó a cabo la Embajadora Gillian Bristol como Presidenta del Consejo Permanente y darle las gracias por ello; y a usted, felicitarlo por ocupar ahora esa posición tan importante para todos nosotros, los países miembros de la Organización, para desearle muchos éxitos y para ponernos a sus órdenes para ayudarle a llevar adelante esa tarea de manera exitosa, cosa que no dudamos que será así, dadas sus capacidades y los méritos que le adornan.

En nombre del Grupo SICA, tengo el honor de darle la bienvenida al Embajador Jorge Ramón Hernández Alcerro, Representante Permanente de Honduras. La formación sólida que tiene, su trayectoria tan diversificada en distintos campos, nos permiten augurar la recepción de importantes aportes de su parte a la Organización. No dudamos de que así será y por eso su llegada a este foro nos llena de gozo.

Asume usted, además, ese papel en un momento histórico, en un hito histórico de la participación de Honduras en la Organización de los Estados Americanos. Le toca a usted emprender una nueva etapa de la vinculación de su país a esta Organización, una etapa que le deseamos venturosa. Es usted quien encarna hoy la trayectoria de su país, de los principios que promovieron americanistas como José Cecilio del Valle y como Francisco Morazán. Por eso nos sentimos muy orgullosos de tenerlo a usted aquí y de tener a Honduras de nuevo en nuestro seno. Por ello, además, le damos la más afectuosa bienvenida.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. El distinguido Embajador Representante Permanente del Perú tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, Presidente.

Hablo en nombre de los países integrantes del Grupo ALADI para, en primer lugar, agradecerle a nuestra colega la Embajadora de Grenada Gillian Bristol por la excelente labor que hizo al frente de la Presidencia de este Consejo Permanente. Lo hizo con eficiencia e inteligencia, por lo cual le agradecemos.

Al mismo tiempo, Presidente, quiero expresar nuestra alegría por verlo a usted presidir el Consejo Permanente. Es usted un hombre que tiene una larga experiencia en esta Organización. Yo tengo la suerte, en lo personal, de haber sido testigo de esa experiencia hace por lo menos 20 años, así que estamos seguros que usted sabrá conducir este Consejo Permanente de la forma más adecuada.

Puede usted contar con la más amplia colaboración de los países del Grupo ALADI para su éxito en la dirección de los debates que será al mismo tiempo nuestro éxito.

Quiero también aunar la voz de ALADI a las palabras de pesar que usted pronunció por el lamentable fallecimiento del ex Presidente del Brasil y ex Representante Permanente ante esta Organización, Itamar Franco. Siendo ciudadano y habiendo ocupado un cargo tan alto de uno de los países miembros de ALADI, para el grupo es particularmente sensible su fallecimiento, así que nos hacemos parte del dolor que usted expresó en sus palabras.

Finalmente, quiero dar la bienvenida al Embajador de Honduras, Jorge Ramón Hernández Alcerro. Hace unos minutos estaba dando una rápida ojeada a su extenso currículum y de allí quería destacar dos o tres aspectos.

Quería recordar que él ha sido Juez de la Corte Centroamericana de Justicia, en Managua. En el año 2007 ha sido Representante Permanente de Honduras ante Naciones Unidas. Ha sido Subsecretario de Relaciones Exteriores de su país y Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en San José.

Pero la verdad es que lo que más lo acerca al Grupo ALADI es el hecho de que está casado con una ciudadana de origen brasileño. Así que si él nos permite, de alguna manera, consideramos que también es miembro de nuestro Grupo, así que le damos la bienvenida como parte del Grupo.

La amplia experiencia que tiene Jorge Ramón en asuntos internacionales augura que su participación en este Consejo Permanente va a ser importante y va a serlo en temas y en asuntos en los cuales todos tenemos interés. Ya hemos escuchado las palabras que pronunciaba hoy donde se ha referido a temas de gran importancia para todos los países miembros y estamos seguros que su aporte va a ser de gran valía para los trabajos del Consejo Permanente.

Le damos la bienvenida como un compañero que se incorpora a nuestras tareas. Me consta, en lo personal, que Jorge Ramón ha venido siguiendo los temas de OEA en los últimos meses con enorme interés, así que, en realidad, no se puede decir que sea nuevo en la Organización. Todo lo contrario, viene ya con un bagaje de experiencia que seguramente lo sabrá aplicar, así que no nos engañaremos pensando que recién conoce los temas de la Organización. Lo vigilaremos de cerca, querido amigo.

Tenga usted la más cordial bienvenida a nuestras tareas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la distinguida Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis, la Embajadora Henry-Martin.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman.

Let me first of all, on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, express my profound thanks to Ambassador Gillian Bristol and express how proud we in CARICOM are of

her skillful and dedicated tenure as Chair of the Council. I think you know very well that we appreciated your execution of your tasks, and we wish you all the best as you continue on.

I also want, on behalf of CARICOM, to congratulate the new Chairman and to express our support. You can count on our every wish for your success, and we will be working collaboratively with you, as I'm sure you are well aware. Congratulations!

I want to use the opportunity to welcome Su Excelencia Embajador Jorge Ramón Hernández Alcerro, Ambassador of Honduras. En nombre de mi propio pueblo, Saint Kitts and Nevis y de los países representantes de CARICOM, tengo el agrado de transmitirle una bienvenida calurosa y típicamente caribeña.

CARICOM welcomes with great satisfaction your country's return to the Organization of American States, and we look forward to our interaction with you, Excellency, as we build on historical linkages for the furtherance of bilateral and multilateral ties of common geopolitics and history.

CARICOM comparte con todos los países aquí representados el deseo y, aún más, la misión específica y particular de colaborar en el ámbito de la OEA hacia el adelantamiento de sus metas, a la vez las nuestras, para el aseguramiento de la paz, la seguridad y los derechos humanos de nuestros pueblos.

Your Excellency, your experience and your distinguished career are noted, and we in CARICOM are certain that these will work instructively and guide your work here on behalf of your country.

Once again, Ambassador, please accept CARICOM's very warm welcome to the fold of the OAS.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Embajadora. Tengo el placer de darle la palabra a la distinguida Representante Permanente de los Estados Unidos, la Embajadora Lomellin.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman. Good morning!

Mr. Chairman, allow me to first congratulate you as you take on the roles and responsibilities in the hot seat that is the chairmanship of the Permanent Council. Please know that you can count on our entire delegation in helping you to attain the goals of your tenure.

I would also like to thank Ambassador Bristol for her efficient and effective work, especially in the lead-up to the General Assembly. I know that it is hard work, and it can get very complicated, and I think Ambassador Bristol has done an outstanding job.

Of course, we would like to join in the hearty welcome and the *fuerte abrazo* to our colleague and friend from Honduras. We look forward to working with you, sir, to advance the goals of this esteemed organization and family that is the OAS.



Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Tiene la palabra la distinguida Representación del Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. President.

First, I'd like to join our fellow delegations in congratulating you on assuming the chairmanship of the Permanent Council and in thanking Ambassador Bristol for her service over the last few months.

We join our fellow delegations in warmly welcoming Ambassador Hernández Alcerro to the Permanent Council. His vast experience in the region, courtesy of a rich variety of assignments, has seen him wear many important hats and will no doubt serve both the Organization of American States and the Honduran Delegation very well. We would also like to thank him for his thought-provoking comments today.

Canada, of course, is very pleased to see Honduras back in the OAS fold and here among friends. Honduras can count on Canada's support as it reintegrates into this organization and looks to renew its commitment and contributions to advancing our collective interests in the region.

Thank you.

#### INSTALACIÓN DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CONSEJO PERMANENTE Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El PRESIDENTE: Muy bien, pasamos al segundo tema de la agenda del día y corresponde a la instalación de los órganos subsidiarios del Consejo Permanente. Al respecto, y como es del conocimiento de las señoras y señores Representantes el artículo 14 del Consejo Permanente establece que:

Son comisiones permanentes del Consejo Permanente, sin perjuicio de otras que pudieran ser creadas con ese carácter, las siguientes:

- Comisión General (CG);
- Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP);
- Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP);
- Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH); y
- Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la Organización (CISC).

Asimismo, y al amparo del artículo 24 de su Reglamento, el Consejo Permanente cuenta con una comisión de carácter especial, la Comisión Especial de Asuntos Migratorios.

De conformidad con el artículo 28 del mismo Reglamento:

El Presidente del Consejo Permanente instalará todas las comisiones dentro del mes próximo siguiente a la fecha de la clausura del período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Salvo lo dispuesto en este Reglamento en relación con las autoridades de la Comisión General y la Presidencia de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, en la sesión de instalación, de ser posible, se elegirán a los respectivos presidentes.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento antes mencionado, consulto si los miembros del Consejo Permanente están de acuerdo en proceder a la instalación de las siguientes comisiones, cuyo mandato será de un año, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento:

- La Comisión General;
- La Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos;
- La Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios;
- La Comisión de Seguridad Hemisférica;
- La Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en Actividades de la OEA.

De no haber objeciones así procederemos. Acordado.

Deseo recordarles que además de las comisiones instaladas el Consejo cuenta con tres grupos de trabajo, cuyos mandatos expirarán una vez que concluyan las tareas que les han sido encomendadas:

1. El Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI sobre el Proyecto de Carta Social de las Américas;
2. El Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI sobre Mecanismos Existentes para la Prevención y Atención en Casos de Desastres y Asistencia Humanitaria; y
3. El Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la CIDH para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En el caso del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la CIDH para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos., cuyo mandato deberá estar completado antes de la primera reunión que el Consejo Permanente celebre en diciembre próximo, la presidencia estima que dentro de su agenda de trabajo, entre otros, al considerar los trabajos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se debe abordar al menos temas como los procedimientos para las solicitudes individuales, las medidas cautelares, la cooperación y la asesoría que debe prestar en caso de ser consultada por un Estado Miembro la CIDH y el financiamiento que su cometido requiere. Esas serían las tareas mínimas de ese Grupo de Trabajo.

En lo relacionado con las autoridades de las comisiones, deseo recordar que el artículo 15 del Reglamento del Consejo establece que, y cito: “El Presidente y el Vicepresidente del Consejo Permanente serán respectivamente Presidente y Vicepresidente de la Comisión General”.

En tanto que el artículo 21 establece que “la Presidencia de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA será ejercida por el Representante del Estado Miembro que ostente la Presidencia del proceso de Cumbres de las Américas”.

Por ello, en cuanto a la elección de las autoridades de las comisiones instaladas, el artículo 29 del Reglamento, en su inciso a) establece que:

La elección de los presidentes y vicepresidentes de las comisiones permanentes, con excepción de las autoridades de la Comisión General y la presidencia de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, se efectuará a más tardar en la última sesión que se celebre, durante el mes próximo siguiente al término del período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Salvo lo dispuesto para la Comisión General y para la presidencia de la Comisión sobre Gestión de Cumbres, en concordancia con el artículo 3 del presente Reglamento, el mandato de los presidentes y vicepresidentes de estas comisiones será de un año.

Pasamos entonces, y como fuera mencionado anteriormente, a reflejar que la presidencia de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA será ejercida por el distinguido Representante del Estado Miembro que ostente la presidencia del proceso de Cumbres de las Américas. Por tanto, la presidencia de la CISC corresponde al Embajador Luis Alfonso Hoyos, Representante Permanente de Colombia.

Dicho lo anterior, pasamos ahora a la elección del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y al efecto me complace ofrecer la palabra a las distinguidas delegaciones para hacer las nominaciones del caso.

La distinguida Representante Permanente de Grenada, la Embajadora Bristol tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman. A very pleasant good morning to you! It gives me great pleasure, on a very personal note, to see you in the Chair. Congratulations to Guatemala on the assumption of the chairmanship of this Council. We know very well your own leadership, as demonstrated here in the Organization of American States as the Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH) and in other previous roles. Therefore, we have every confidence that you will be successful in your leadership during this three-month tenure as you set the agenda for the Council for the next year leading up to, prior to the General Assembly session.

Likewise, I'd like to recognize and congratulate the Ambassador of Colombia and his country on the assumption of the vicechairmanship of the Council, and I simply echo the sentiments expressed by predecessors in that regard.

I reiterate our welcome to the new Ambassador of Honduras, Jorge Ramón Herndández Alcerro. Ambassador, welcome! We look forward to working with you.

Grenada must join with others in extending condolences to the Government and people of Brazil on the passing of a tremendous statesman of Brazil, don Itamar Franco.

Chair, I have the pleasure to put forward to this Council the nomination of Her Excellency María Isabel Salvador Crespo, the distinguished Permanent Representative of Ecuador to the OAS, for the position of Chair of this Council's Permanent Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). It is a pleasure to do so because Ambassador Salvador Crespo is not only a friend but also a wonderful colleague.

Ambassador Salvador Crespo has been here for just about 12 months; yet, she distinguished herself as Chair of this Council as soon as she came on board. The Ambassador has participated actively in very tough negotiations, discussions, and deliberations on very sensitive issues. She has always demonstrated very clear thinking and found ways for her country to join consensus with us on some very pressing matters.

While her leadership is noted, her wealth of experience—having been a Minister of Tourism under two different presidents, a Minister of Foreign Affairs, a member of the Andean Parliament, and the recipient of numerous awards and distinctions from her own country and from others in South America—will definitely bring to the CAJP a breadth of experience that will distinguish her work. The Committee has 30 resolutions before it to tackle before the General Assembly session next year, and each of those resolutions has numerous mandates covering very important issues.

We are confident that Ambassador Salvador Crespo will be able to lead the CAJP committee successfully, despite the very heavy agenda. Actually, I believe she will welcome the challenge, and so my delegation is pleased to put forward her nomination and hope that she will indeed look forward to this role in the coming 12 months.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Embajadora. El distinguido Embajador de Costa Rica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

A nombre de los países del Grupo SICA tengo el honor de manifestar que endosamos la presentación que ha hecho de la Embajadora María Isabel Salvador Crespo la Embajadora de Grenada, en este momento Representante Permanente Gillian Bristol. Endosamos toda la exposición de méritos y capacidades de la Embajadora Salvador Crespo y por eso secundamos la postulación hecha y proponemos que se acoja por aclamación.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Mucho me complace declarar electa a la distinguida Embajadora María Isabel Salvador Crespo, Representante Permanente del Ecuador, como Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) de este Consejo. Señora Embajadora, tiene usted la palabra.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Gracias, señor Presidente.

Primero que nada quiero unirme a las distintas expresiones del día de hoy, por una parte aquellas de pesar y también a aquellas de alegría y bienvenida

Asimismo, quiero felicitar por el excelente trabajo realizado por la Embajadora Bristol a cargo de la Presidencia del Consejo Permanente y su importantísima labor en la preparación de la Asamblea General que fue un éxito para todos, y obviamente dar la bienvenida y el compromiso de nuestra Delegación al Embajador Skinner-Klée en su rol de Presidente del Consejo Permanente.

Gracias, querida Gillian, por las palabras al presentar mi nombre para esta Comisión. Gracias, querido José Enrique también por el respaldo. Sin duda es una Comisión dura, difícil, con enormes retos, no solamente por el número de resoluciones que debe poner en ejecución y aquellas que se deberán preparar para la próxima Asamblea General, sino porque es una Comisión que sin duda tiene enormes contenidos, donde se deben tratar muchos temas importantes y uno de los más importantes en este momento probablemente tenga que ver con el fortalecimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del sistema interamericano. Y lo que quiero solicitarles a todos y estoy segura que así será, es la colaboración, el aporte, la contribución positiva para avanzar en los trabajos de esta Comisión.

Gracias también al Grupo ALADI por haber respaldado el nombre y la representación de mi país en esta Comisión y comprometer una vez más mi esfuerzo y mi decisión de avanzar positivamente muy en la línea de lo expresado por el Embajador de Honduras en su excelente exposición del día de hoy.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Embajadora, y le deseamos mucho éxito.

Corresponde ahora proceder a la elección del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de este Consejo. Ofrezco la palabra al distinguido Embajador del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, Presidente.

En esta Organización hay muchos temas que nos preocupan a todos, más a algunos que a otros, pero hay un tema en el cual creo que todos los países miembros y también el Secretario General tenemos un interés muy particular, que son los temas que tienen que ver con la administración y presupuesto de esta Organización. Ese es un tema vital para el buen desarrollo de los trabajos de la OEA y por consiguiente hay que tener un particular cuidado cuando se elige al Presidente de la Comisión.

En ese sentido, es particularmente grato proponer, en nombre del Grupo ALADI, que el próximo Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios sea nuestro colega y amigo, el Embajador de Barbados John Beale.

John es un hombre que antes de venir como Representante de su país a esta Organización ya tenía una importante experiencia en ese tipo de temas. El es, como bien se sabe, un banquero de amplia experiencia. Es un financista que ha tenido a su cargo varias operaciones exitosas. De repente un día de estos le pido algún consejo personal, pero en todo caso es un hombre que viene ya con una

excelente experiencia en ese tipo de campos. Y la experiencia además, en particular en lo que respecta a esta Organización, se acrecentó cuando desempeñó en este último período la Vicepresidencia de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios y tuvo a su cargo la preparación del programa-presupuesto del 2010.

Mi vecino de la derecha, el Embajador de la República Dominicana, con quien siempre conversamos mucho durante las sesiones del Consejo, me ha contado una serie de detalles que no me atrevo a repetir sobre lo bien que hizo el Embajador de Barbados sus tareas. Así que tenemos la seguridad de que bajo su liderazgo, tendremos asegurado el financiamiento para todos los programas que a nosotros nos interesan.

Así que es muy grato, como reitero, pasarle esa difícil tarea al Embajador de Barbados en la seguridad de que la desarrollará con la eficiencia que lo caracteriza.

Gracias Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Me es grato darle la palabra al distinguido Representante Permanente de la República Dominicana, el Embajador Alcántara.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Nosotros queremos unirnos a la ponderación que sobre las calificaciones del Embajador John Beale, de Barbados, acaba de hacer nuestro vecino, el distinguido Embajador del Perú. El Embajador Beale no solo tiene, como ha dicho el Embajador de Zela, la preparación y la profesionalidad para ser un excelente Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), sino que también tiene la experiencia. Sabe moverse con igual facilidad en el mundo de las cifras y en el mundo de los consensos políticos.

Por eso y por delegación del Grupo SICA, queremos secundar la moción para elegir al Embajador John Beale como nuevo Presidente de la CAAP y pedir que esa elección se haga por aclamación.

Muchas gracias.

[Aplausos]

El PRESIDENTE: Mucho me complace declarar electo como Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios al Embajador John Beale, Representante Permanente de Barbados, a quien le deseo a la vez muchos éxitos en su gestión y le ofrezco la palabra, señor Embajador.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS: Mr. Chair, I would like to thank my colleagues, especially the Ambassador of Peru and the Ambassador of the Dominican Republic. I hope things go all right! What I can tell you is this: I will guarantee that the Organization of American States continues to be alive the next year. What I will not guarantee is what can happen afterwards. [Risas.] What you may not know is that many organizations that I have been affiliated with, once I leave, they no longer exist!

[Risas.]

I'd like to take this opportunity, though, to thank Ambassador Gillian Bristol for her outstanding work, and I understand that for the first time in the history of the OAS, that there was even some consideration of a movement to try to have her re-elected.

Secondly, I'd like to congratulate you, Chair, on your new post, and I know that you will do an outstanding job. I wish you the best of luck.

I'd like to convey my condolences to my friends in Brazil on the passing of their former President.

I'd like to congratulate and welcome my friend from Honduras. We have a few things in common. We were both former American Field Service (AFS) students. I don't think the AFS was that well known, but it's now known a bit more because the Managing Director of the International Monetary Fund (IMF) is also a former AFS student. We are married to two Brazilians. I worked with the World Bank Group here, and he worked for the Inter-American Development Bank (IDB), so we have lots in common. I want to thank him and to wish him well. Finally, Honduras is back on board. Congratulations!

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias Embajador Beale. Estamos seguros que la Organización tendrá otros cien años y usted va a abrir ese camino ancho y largo, financieramente hablando.

Corresponde ahora proceder a la elección del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) y ofrezco la palabra a las delegaciones que quisieran someter a consideración las propuestas. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de Nicaragua, el Embajador Moncada.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, señor Presidente, agradecerle a la Embajadora Bristol la labor que desarrolló en la presidencia del Consejo Permanente y felicitarlo a usted por la nueva responsabilidad, para la que cuenta con el apoyo de la Misión de Nicaragua.

Señor Presidente, el Embajador Nestor Mendez, Representante de Belize, es un diplomático ampliamente conocido por nosotros. Con unas credenciales brillantes, con una experiencia en el trabajo, en el funcionamiento de la OEA, de las diferentes comisiones, que permite vislumbrar que presidiendo la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) indudablemente asegurará los objetivos, los trabajos, las tareas que tiene diseñada y planteada la Comisión de Seguridad Hemisférica.

Por esa razón, señor Presidente, señores y señoras Representantes y Observadores, deseamos proponer al Embajador Nestor Mendez para que presida la Comisión de Seguridad Hemisférica y efectivamente así lo proponemos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. El distinguido Embajador Representante Permanente de Chile, tiene la palabra. Embajador Paya.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias Presidente. Buenos días.

En nombre del Grupo ALADI quiero secundar la moción que nos ha planteado Nicaragua para que el Embajador Nestor Mendez dirija la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) y sugerimos a este Consejo que dicha moción sea aprobada por aclamación.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Es un grato placer declarar electo Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica al Representante Permanente de Belize, al Embajador Nestor Mendez, a quien me es grato también darle la palabra.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Allow me first of all to extend the congratulations of Belize to you on your assumption of the chairmanship of this Council. We have every confidence in the brilliant work you will be doing, and you can count on our full support.

We have already extended our thanks and congratulations, also, to the Permanent Representative of Grenada, Ambassador Bristol, on the brilliant work she did leading up to the General Assembly session, but good things bear repeating, so, Ambassador, we thank you once again, and we congratulate you.

I also want to very quickly make known own expressions of condolence to the nations of Brazil and Argentina on their tremendous losses in recent days.

And to the Ambassador of Honduras, a dear friend and colleague whom we have known for a while, we are especially pleased to see you and Honduras back, sir. For Belize, it is very significant, and we are happy that the Central American family—our other family, because we're also in the Caribbean Community (CARICOM)—is finally complete at this table. So, welcome! We have every confidence that you will do a great job, and you will contribute tremendously to this Council.

I want to thank all the delegations for their support for my election as the Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH), especially my colleagues, the ambassadors of Nicaragua and Chile. I look forward to working with all of you in what appears to be quite a challenging year for the Committee on Hemispheric Security. We have some big events coming up, and I guess we have to hit the ground running, so I am asking for your support and collaboration. I will do my best, and I'm hoping that this time next year, I will still have as many friends as I think I do today. [Risas.]

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador, y le deseo éxitos en su labor.



Pasamos ahora a la elección del Presidente del Grupo de Trabajo Especial sobre el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Ofrezco la palabra a las delegaciones que quisieran referirse en este punto a la nominación para presidir el Grupo de Trabajo. El distinguido Embajador de Barbados tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Mr. Chair, my delegation would like to propose Ambassador Hugo de Zela of Peru to be Chair of the Special Working Group for the Strengthening of the Inter-American System on Human Rights (SIDH). This post is made for the Ambassador; if nothing else, he created it, he can formulate it, and I can think of no better person to lead it.

Thank you.

EL PRESIDENTE: Gracias al Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de Honduras.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias Presidente.

Honduras desea secundar la propuesta del distinguido Embajador de Barbados y está seguro que la experiencia del señor Representante Permanente del Perú, su liderazgo y conocimiento de la Organización, garantizarían el éxito de las delicadas labores que han sido encomendadas a este Grupo de Trabajo. Por esa razón propongo que aprobemos la propuesta que ha hecho el Representante de Barbados por aclamación.

[Aplausos.]

EL PRESIDENTE: Me complace igualmente declarar electo al distinguido Representante Permanente del Perú, el Embajador Hugo de Zela, para presidir las labores del Grupo de Trabajo Especial sobre el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En nombre del Consejo Permanente, Embajador, le deseo muchos éxitos en sus labores y le concedo la palabra.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer la confianza del Consejo Permanente por haberme elegido para este cargo y reconocer muy especialmente la gentileza y el apoyo que tuvieron el señor Embajador de Barbados y el señor Embajador de Honduras en, respectivamente, proponer esta Presidencia.

Como todos ustedes saben, señor Presidente, está pensado, y en eso usted ha hecho gestiones, que ese Grupo de Trabajo tenga una primera reunión con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la próxima semana. Como es natural esa reunión hay que prepararla.

Entonces para ir ganando tiempo, Presidente, quería anunciar que vamos a convocar la primera reunión del Grupo de Trabajo para el día de mañana a las tres de la tarde y quiero rogar la asistencia, en lo posible, de los Representantes Permanentes, puesto que como habíamos convenido, hemos creado este Grupo de Trabajo a nivel del Consejo Permanente para que haya una presencia,

ojalá, muy activa de los Representantes Permanentes. Así que les ruego que hagan el esfuerzo de asistir a esta primera reunión del Grupo, como repito, mañana a las tres de la tarde en esta misma sala.

Gracias Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Quedamos informados de esa sesión el día de mañana a las 3:00 p.m.

Hemos concluido con las elecciones de los Presidentes de los órganos subsidiarios del Consejo Permanente y, de conformidad con la práctica establecida, los Vicepresidentes serán elegidos en el ámbito de las propias comisiones. Quiero anotar, sin embargo, que dejamos pendiente la elección de las autoridades de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios, por una parte, y así también del Grupo de Trabajo sobre Desastres Naturales y mencionar a la vez que para presidir el Grupo de Trabajo Encargado de Preparar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, existe una expresión de interés de parte de la distinguida Representación de Bolivia para presidir el mismo.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE  
MANDATOS EMANADOS DEL CUADRAGÉSIMO PRIMER  
PERÍODO ORDINARIO DE  
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y OTRAS SESIONES

El PRESIDENTE: Con ello pasamos al tercer punto de nuestro orden del día, que se refiere a la distribución de los mandatos de la Asamblea General.

Como es del elevado conocimiento de los señores Representantes, el artículo 30 del Reglamento del Consejo Permanente establece que:

El Consejo Permanente distribuirá los mandatos de cada Asamblea General entre sus diferentes comisiones, subcomisiones y grupos de trabajo, dentro del mes próximo siguiente a la fecha de clausura del período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento al Reglamento, la Secretaría ha elaborado para consideración de los Estados Miembros una propuesta de distribución de mandatos emanados del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General y aquellos también de carácter continuado, aprobados por supuesto por nuestra Asamblea General en otros años. La propuesta de distribución de mandatos, que fue publicada como documento CP/doc.4654/11, ahora es corrigendum 1. Esa es la última versión. Tiene fecha 13 de julio y se encuentra ahora en poder de las distinguidas delegaciones y el criterio utilizado en años pasados fue el mismo que ahora, asignándose la implementación y el seguimiento de los mandatos a las Comisiones en cuyo ámbito fueron presentadas las propuestas originales.

Al respecto quiero señalar que si bien las resoluciones de la Asamblea, números AG/RES. 2625, 2650, 2654, 2659, 2663, 2679, 2680 y 2693 contienen mandatos que requieren acción específica de este Consejo Permanente, sugiero que acordemos que las tareas preparatorias para la implementación de cada uno de los mandatos sean encargadas a las Comisiones pertinentes, las que

irán informando a su vez al Consejo Permanente en el momento oportuno para la toma de decisiones, la convocatoria de sesiones extraordinarias o la instalación de órganos subordinados, según el mandato determine.

Como lo había adelantado en la exposición hecha al inicio de esta sesión, mantendríamos en el ámbito de las sesiones del Consejo Permanente la continuación de la implementación de las resoluciones AG/RES. 2555 y 2694 sobre la “Promoción y fortalecimiento de la democracia: Seguimiento de la Carta Democrática Interamericana”.

Ruego a las distinguidas delegaciones informarse del contenido del documento ya relacionado a fin de que podamos, en la próxima sesión del Consejo, aprobar el contenido de los mandatos y la distribución. Y al efecto también ofrezco la palabra, si hubiera alguna delegación que quisiera referirse a esa distribución de mandatos.

No habiendo petición de palabra, ni comentario, sugiero ahora entonces concedernos esta semana para una revisión cuidadosa de la propuesta presentada y que podamos aprobarla formalmente en la próxima sesión que este Consejo celebrará el 21 de julio entrante.

De no haber objeciones, así queda acordado.

#### OCTOGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES

EL PRESIDENTE: El punto 4 del orden del día se refiere a una nota recibida de la Directora General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, con relación al temario provisorio de la Octogésima Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del mencionado instituto, distribuida como documento CP/doc.4653/11. Este documento ha sido remitido al Consejo Permanente conforme lo establece el artículo 1, inciso 4) del Reglamento del Instituto, para permitirnos tomar conocimiento del mismo y emitir una opinión, si fuera el caso.

El documento fue circulado a los Estados Miembros con antelación y en este momento ofrezco la palabra, si alguien quisiera pronunciarse sobre el mismo.

No habiendo petición, . . . La distinguida Delegación de la República Oriental del Uruguay tiene la palabra. Perdón señora Embajadora, no la había reconocido.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Permítame felicitarlo por su elección como Presidente del Consejo. También deseamos agradecer a la Embajadora Gillian Bristol por toda su actuación en el período pasado.

También queremos sumarnos a las condolencias por el fallecimiento de Itamar Franco de Brasil y también nuestras condolencias a la Argentina por el fallecimiento de Facundo Cabral.

También le damos la bienvenida al Embajador de Honduras y felicitamos a los Presidentes de las Comisiones electas en esta sesión.

La Delegación del Uruguay agradece a la señora Directora General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente, María de los Dolores Aguilar Marmolejo, la información proporcionada en relación a la 86 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño que se realizará en Montevideo los días 29 y 30 de septiembre del presente año.

Para nuestro país constituye un honor ser el país sede de esta reunión del Consejo Directivo, por medio del cual se legitima y reconoce la importante labor que desarrolla el Instituto en esta materia. Es una excelente oportunidad para exponer las políticas y estrategias de los Estados Miembros y una instancia fundamental de diálogo e intercambio de experiencias a favor de la niñez y la adolescencia de nuestro continente.

Al respecto nos gustaría destacar, en forma especial, los positivos resultados alcanzados en la anterior reunión del Consejo Directivo, que se celebrara en Panamá en septiembre del año pasado y en ese sentido mencionar la conformación del Grupo de Trabajo integrado por la Presidenta, señora Elvira Forero, la Vicepresidenta, señora Gloria Lozano y seis representantes titulares ante el Consejo Directivo, en representación de las subregiones.

En el marco de dicho Grupo de Trabajo ya se han celebrado varias reuniones de coordinación y definición de los lineamientos estratégicos y metodologías innovadoras en el funcionamiento del Instituto. En ese sentido, se han definido los temas prioritarios para el Plan de Acción 2011–2015, en particular los temas de la primera infancia, atención de niñas, niños y adolescentes frente a desastres naturales y emergencias específicas y los de la violencia.

Con relación a este último tema importa resaltar las acciones desarrolladas por el Instituto en el marco del Programa Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes, en cumplimiento de la resolución AG/RES. 2548 (XL-O/10) de la Asamblea General de 2010, el cual continuará profundizándose, de acuerdo a la resolución 5195 del mismo cuerpo, aprobada en junio pasado.

En ese sentido, se reconoce el trabajo realizado por el Instituto Interamericano del Niño para la actualización del observatorio sobre este tema, incluyendo la red de contactos así como la realización de talleres y cursos sobre buenas prácticas en el abordaje del mismo.

Para Uruguay el tema de la explotación sexual comercial y el tráfico ilícito de niños, niñas y adolescentes es uno de los temas prioritarios de su agenda, tanto a nivel interno como internacional. En ese sentido se han emprendido una serie de acciones encaminadas a su prevención, a través del Comité Nacional contra la Explotación Sexual-comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Entre las principales se pueden destacar:

- La reformulación de un nuevo plan nacional;
- La resolución del Presidente de la República del día 7 de diciembre como el Día Nacional contra la Explotación Sexual Comercial; y,
- El proyecto bilateral estrategia contra la explotación sexual y comercial de las niñas, niños y adolescentes en la zona de frontera, que constituye la iniciativa más relevante concretada en 2010.

La tarea es ardua pero con la buena voluntad y disposición de todos los Estados Miembros se logrará continuar avanzando en la construcción de estrategias y planes de acción orientados a garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia en el Continente.

Conscientes de la dimensión de los desafíos que enfrentamos, debemos trabajar juntos, uniendo fuerzas para continuar fortaleciendo al Instituto como centro articulador de los consensos políticos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

Finalmente, la Delegación del Uruguay desea reiterar la vigencia de su compromiso en materia de niñez y adolescencia y en ese sentido continuar apoyando la labor del Instituto para un mejor posicionamiento del mismo a nivel regional.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted por sus importantes comentarios, señora Embajadora, y le ofrezco la palabra a la distinguida Representación del Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

Canada would like to thank the Directing Council of the Inter-American Children's Institute (IIN) for presenting the draft agenda of its 86th Regular Meeting. The Institute has taken an inclusive and comprehensive approach to the development of its 2011–2015 Action Plan and has facilitated significant input from member states. By formally gathering information from member states in questionnaires on each priority theme—children and natural disasters, violence affecting children, and early childhood development—the Institute has approached the development of the Action Plan methodically and diligently to ensure that future work builds upon existing initiatives and addresses current doubts. Allocating time at the 86th Regular Meeting for discussions on outcomes of the priority-themed questionnaire is consistent with the Institute's efforts to engage member states and obtain member state buy-in on ensuing action items.

Canada was pleased to contribute to the development of the Work Plan for the theme of children in natural disasters. We worked closely with the Institute and other member states to identify key deliverables, which were discussed by member states at the third work group meeting on children in emergency situations, which took place in Bogota, Colombia, from May 26 to 27, 2010. We hope that these collaborative efforts will help to ensure that the Work Plan is results-oriented.

Canada supports the draft agenda, as it provides sufficient time for member state discussion, consensus, and approval of the 2011–2015 Action Plan.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Representante y tiene la palabra la Representación del Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Primeiramente, queria congratulá-lo pela assunção da Presidência deste Conselho, desejar-lhe todos os melhores êxitos e agradecer também à Representante Permanente de Grenada por seus trabalhos nos três meses anteriores.

Sobre o ponto em pauta, Senhor Presidente, minha Delegação gostaria de agradecer à Delegação do Uruguai por trazer ao conhecimento deste Conselho a realização da Octogésima Sexta Reunião Ordinária do Instituto Interamericano da Criança e do Adolescente em setembro próximo, na cidade de Montevidéu.

Ao reiterar o compromisso do Brasil com a promoção dos direitos das crianças e dos adolescentes da Região, minha Delegação deseja manifestar apoio ao fortalecimento do Programa Interamericano de Prevenção e Erradicação da Exploração Sexual Comercial e Tráfico Ilícito de Crianças e Adolescentes, especialmente com vistas a sua melhor adequação ao atual paradigma de enfrentamento à exploração sexual como um todo.

Fazemos os votos de melhores êxitos ao Instituto em sua reunião de setembro vindouro.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. La distinguida Embajadora de los Estados Unidos tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

The United States would like to thank the Inter-American Children's Institute (IIN) for its hard work over the past year to focus its efforts on key priority areas, with an eye toward concrete objectives and outcomes for protecting children in the Americas.

As everyone knows, the resources of the Organization of American States are tight. We are all now in a position in which we must truly prioritize agendas and projects. The IIN has shown that it understands these concerns by undertaking a strategic planning session in Washington in February of this year, at which member states and child welfare experts worked tirelessly to come up with priorities for the 2011–2015 period. This was an important step, and one that all agreed was a useful exercise. We hope that at the upcoming meeting in September, we can continue to build on the strategic planning session and hold firm to commitments made to streamline efforts and focus on the specific areas agreed to during the planning session.

The protection and promotion of the well-being of children in the Americas is vital, and although there is much to be done, we believe that drilling down into the objectives agreed upon in February will allow the Institute to hold firm to its mission within the budget constraints of the OAS.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora y no habiendo otra solicitud de palabra, la Presidencia sugiere que el Consejo tome nota de los importantes comentarios vertidos y de la información proporcionada por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y

procedamos al efecto a aprobar el temario provisorio de la 86 reunión ordinaria del Consejo Directivo. Si no hay objeciones el temario queda aprobado.

#### APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El punto cinco del orden del día se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente mencionadas en este orden del día. Consulto a las delegaciones si tienen alguna observación que presentar sobre cualquiera de las actas, CP/ACTA 1727/09 del año 2009, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 16 de septiembre del año 2009; y el acta CP/ACTA 1767/10, de la sesión conjunta celebrada con la CEPCIDI, el 2 de septiembre del 2010.

Si no hay petición de palabra, ni comentarios, ambas actas quedan aprobadas.

#### HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR FACUNDO CABRAL, CANTAUTOR ARGENTINO (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Finalmente, me complace haber concluido la consideración de los temas incluidos en el orden del día de hoy y veo que hay peticiones de palabra para las delegaciones que quisieran hacerlo. El distinguido Embajador Chaderton, Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. Estamos en "Otros asuntos", ¿verdad?

El PRESIDENTE: Así es.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias. Quisiera hacer algunas reflexiones con ocasión de esta semana dura y dolorosa, pero en primer lugar quisiera ratificar las palabras de simpatía por la gestión cumplida por la Embajadora Gillian Bristol frente al Consejo Permanente y a la vez expresar los buenos deseos por su gestión durante los próximos tres meses. Usted conoce al monstruo por dentro. Tiene una experiencia muy grande y por lo tanto se me hace difícil que el monstruo lo pueda devorar. Quizás que pueda sufrir de alguna indigestión, en caso de que se atreva.

Por otra parte yo siento como una necesidad personal de hablar de algunos temas luctuosos de esta semana. La desaparición del ex Presidente del Brasil Itamar Franco para nosotros en Venezuela es un motivo especial de dolor. Fue el primer Presidente en visitar a Venezuela cuando se inició la gestión del Presidente Caldera. A mi me tocó en esa ocasión ser Viceministro de Relaciones Exteriores. Dejó una profunda huella, pero más allá de eso, fue un hombre de compromiso social, un Presidente progresista, heterodoxo. Eso en política termina siendo una virtud y después de haber sido Jefe de Estado de ese gigante que es Brasil, se sometió a la voluntad popular en algunas ocasiones para terminar siendo electo en algunas posiciones importantes dentro de su Estado y en la legislatura brasileña.

Así que para la Delegación del Brasil nuestras expresiones muy sinceras y muy comprometidas de condolencias.

Quería también expresar solidaridad con Argentina y con Guatemala por la desaparición de Facundo Cabral. Con Argentina, porque Facundo Cabral fue hijo de Argentina, aunque en realidad fue hijo de toda América y con Guatemala porque fue uno de esos países que lo adoptó de todo corazón, por eso muchas veces se presentó allá y era bienvenido por el público y por eso la reacción de dolor y de rabia de los ciudadanos guatemaltecos.

Eso es muy importante, pero yo quisiera aburrirlos unos minutos más con otras reflexiones personales que tienen que ver con canciones y con cantores.

Facundia es una bella palabra, poco utilizada en el idioma español, que significa algo así como la capacidad para expresarse, la elocuencia. Es una palabra más utilizada por los poetas del siglo XIX y del siglo XX y ocurre que en el caso de Facundo Cabral, es como si nunca un nombre hubiese sido tan bien colocado.

Él fue un personaje que reunió en su vida dos terribles experiencias y dos grandes experiencias: el infortunio y la fortuna. El infortunio de una vida azarosa, dura, donde tuvo que enfrentar la injusticia social desde niño; y, por otra parte, la bendición del amor popular, no solamente de un pueblo, sino de un continente entero, a quien nos cantó, que se burló de sí mismo mil veces y se burló también de nosotros, los formales, los solemnes. Alguna vez dijo: “pobrecito mi patrón que piensa que el pobre soy yo” y cuando dijo “ni soy de aquí, ni soy de allá”. Lo que quería decir es que era un americano de todo el Continente.

Pero yo pertenezco a una generación que se sintió interpretada en su sueño de justicia social, de juventud, frustrada en algunos casos permanentemente, en otros casos temporalmente, en otros casos satisfechos tardíamente. Pero esa generación de los años 60 y 70 fue algo extraordinario. Todos estos personajes que fueron capaces de transmitir un mensaje a todos cuantos nos sentíamos inconformes y nos sentimos inconformes por la situación de injusticia social, la guerra, la desigualdad, el crimen que azota a nuestro continente y a otras partes del mundo, pero estamos hablando de nuestro continente.

En ese sentido hay dos expresiones muy interesantes de cómo se manifestó esto en el norte y en el sur.

En el norte esos años 60 y 70 si uno piensa en mi amada en secreto, yo nunca lo supe, Joan Baez, en Pete Seeger, en Peter, Paul, and Mary en los Estados Unidos. Inclusive en un personaje aparentemente conservador, cantante de *country music*, como era Tennessee Ernie Ford, pero que le dio la mayor vida y difusión a una canción llamada “Dieciséis Toneladas”, que es un terrible mensaje de protesta contra la injusticia social y contra la explotación patronal. Y en Canadá un irreverente poeta, provocador social, como es Leonard Cohen.

Y en el sur se me han olvidado, pero son muchos la influencia, especialmente del sur del sur, en cantantes y mensajeros de la paz y de la justicia social. Y hablábamos de Facundo Cabral, pero podríamos hablar también de Nacha Guevara, otra provocadora. Podríamos hablar, siguiendo el camino del sur, de Víctor Jara, de Violeta Parra, que nos enseñó a dar gracias a la vida, lo que en mi opinión es la más bella canción latinoamericana. Una opinión muy personal, pero aprovecho que son audiencia cautiva para transmitirles estos sentimientos personales. Daniel Viglietti en Uruguay, que



nos ha llamado a hacer algo, es condenado por CNN y por alguna gente muy conservadora, como es el llamado a desalambrar. Ya en Venezuela estamos desalambrando.

Y en Venezuela tuvimos uno llamado Alí Primera, que no tuvo mucha difusión durante la etapa de la democracia representativa y murió temprano. Murió hace más de 25 años y ocurre que en Venezuela se ha convertido en el cantante de protesta social y de mensaje social progresista del siglo XXI, como acompañando nuestra aspiración a hacer un socialismo del siglo XXI.

Esas son reflexiones que quiero hacer en esta ocasión, en esta semana dura. Los rusos lo han pasado mal. La tragedia de los turistas, familias, niños desaparecidos, ahogados.

Entonces, todas estas situaciones concitan nuestra solidaridad y es la oportunidad para expresar sentimientos que de verdad están arraigados por el apego que tenemos nosotros, especialmente nosotros los diplomáticos, tenemos una vida internacional que hace para nosotros muy familiar lo que ocurre en cada uno de nuestros países.

Así que en ese sentido lo que me queda es invocar lo mejor de estos mensajes, porque ellos nos dan fuerzas pasado el tiempo, nos dan ánimo para la lucha y nos recuerdan nuestras obligaciones como gente comprometida con la democracia y la justicia social.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted por evocar esos tiempos que no son ni pasados, ni perdidos y si alguien tiene facundia en este Consejo, es el distinguido Representante de Venezuela con esa facilidad de palabra.

Pregunto a las delegaciones si no tienen algún otro tema que quisieran traer a la atención del Consejo. Distinguido Embajador de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Olvidé un detallito muy importante. Este es un mensaje para nuestros hermanos del Caribe. La pérdida de Facundo Cabral para nosotros puede equivaler a la pérdida en su momento de Bob Marley para el Caribe.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muy bien. No habiendo más petición de palabra declaro levantada esta sesión y agradezco a todos su presencia.

ANEXO

DECLARACIÓN APROBADA

OEA/Ser.G  
CP/DEC. 49 (1810/11)  
13 julio 2011  
Original: español

CP/DEC. 49 (1810/11)

DECLARACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE  
POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ITAMAR AUGUSTO CAUTIERO FRANCO  
EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

(Aprobada en la sesión celebrada el 13 de julio de 2011)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

TENIENDO PRESENTE el fallecimiento del Senador Itamar Augusto Cautiero Franco, Presidente de la República Federativa del Brasil entre 1992 y 1995, acaecido en Sao Paulo, el 2 de julio de 2011;

CONSIDERANDO el papel fundamental que le cupo al ex Presidente Franco, como líder, mandatario y estadista en el restablecimiento y expansión de la economía de su país, así como su innegable y contribución para la construcción de la democracia en su país y en el continente;

EXPRESA su más profundo pesar por la irreparable pérdida del señor Itamar Augusto Cautiero Franco y transmite sus condolencias al Pueblo y Gobierno del Brasil, y

DECLARA su reconocimiento por su liderazgo y brillante trayectoria política y por su valioso legado al fortalecimiento de los principios democráticos.

AC01851T01

CP28595T01

ISBN 978-0-8270-5834-7